

DEL COLEGIO DE MORELOS, CON LA QUE REMITE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS EXTERNAS A SU MATRÍCULA, SU AMPLIACIÓN Y LOS FORMATOS DE INFORME DE LAS MISMAS, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

Cuernavaca, Morelos, a 27 de enero de 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura

Presente

Asunto: Cumplimiento auditoria externa a la matrícula PEF 2022 segundo semestre de 2022.

Por medio del presente y atención al cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de Federación (PEF) de 2022, Título Cuarto, capítulo II, artículo 34, fracción III, en la que se establece que:

“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de esta así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto en la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”.

Por lo anterior, me permito remitir la siguiente información:

- Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer y Segundo Informe Semestral 2022.
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer y Segundo Informe Semestral 2022 y su explicación.
- Informe de Matrícula emitido por la DGSU/SES/SEP del semestre 2022-1 y 2022-2.

Sin otro asunto que atender y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración, aprovecho la ocasión para reiterarle nuestra distinguida consideración.

Atentamente
Doctor Juan de Dios González Ibarra (rúbrica)
Rector

